CONTRATO N°7/2023 - ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE KATUETE Y LA EMPRESA CCB CONSULTORA CON RUC.: 7162210-1 EN EL MARCO DEL LLAMADO A (LCO) N°07/2023 CONSTRUCCIONES Y REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS - ID 434.567.

En la ciudad de Katuete, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, por una parte la **MUNICIPALIDAD DE KATUETE**, con RUC N° 80015397-9, representada en este acto por el señor Intendente Municipal **JULIO CESAR BRITEZ VILLAGRA**, paraguayo, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.548.626, y refrendado por el Secretario General de la Administración Municipal **LUIS MARIA ARIAS SAMUDIO**, paraguayo, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.140.636, ambos con domicilio laboral en la calle 24 de Mayo y Luis Alberto del Paraná distrito de Katueté, denominada en adelante la contratante, por una parte, y por la otra, la firma **CCB CONSULTORA CON RUC.: 7162210-1**, domiciliada en las calles 1ro de Marzo y Ayolas de la Ciudad de Cnel. Oviedo, Dpto. de Caaguazu, República del Paraguay, representada para este acto por su propietaria, la Sra. **CYNTHIA CAROLINA BENÍTEZ CABAÑAS con C.I.N°7.162.210**, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO
Construcciones y Refacciones en Instituciones Educativas.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d)Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°434.567.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)
El presente contrato es el resultado del procedimiento de LCO N°07/2023, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones UOC de la Municipalidad de Katuete, La adjudicación fue realizada por **Resolución Intendencia Municipal N°328/2023, y Aprobada por Resolución Junta Municipal N°1.281/2023.**

5. VIGENCIA DEL CONTRATO
5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la fecha de suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con la recepción definitiva.

C.C.B. Consultora
De Cynthia Carolina Benitez
Tel.: (0984) 648-119
RUC: 7162210-1

MUNICIPALIDAD DE KATUETE SECRETARIA
Prof. Luis María Arias S.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE KATUETE INTENDENCIA
JULIO CESAR BRITEZ V.
INTENDENTE MUNICIPAL

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03).

LOTE NRO: 1

Obra: 2 Aulas anexas de Preescolar (con galeria, techo de chapa) una sola pared intermedia y 1 pozo para ambas aulas.- , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-013	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	156,52	6.700	1.048.684
2	72131601-9974	Replanteo	Metros cuadrados	156,52	11.500	1.799.980
3	72131601-002	Cartel de Obra	Unidad Medida Global	1	815.500	815.500
4	72131601-004	Zapatas Pilares y Viga de galeria H°A°	Metros cúbicos	2,576	2.182.700	5.622.635
5	72131601-004	Zapata y pilares	Metros cúbicos	7,2	2.177.900	15.680.880
6	72131601-004	Encadenado inferior de H°A°	Metros cúbicos	2,92	2.088.800	6.099.296
7	72131601-004	Encadenado superior de H°A°	Metros cúbicos	3,04	2.177.800	6.620.512
8	72131601-005	Mamposteria de nivelacion ladrillo comun de 0.30	Metros cuadrados	23,25	241.200	5.607.900
9	72131601-009	Relleno y apisonado de interior	Metros cúbicos	57,303	126.300	7.237.369
10	72131601-006	Aislación horizontal	Metros cuadrados	37,022	82.300	3.046.911
11	72131601-006	Vertical con panderete	Metros cuadrados	7,07	66.000	466.620
12	72131601-005	Mamposteria de elevacion ladrillo hueco a- De 0.15 revoque ambas caras	Metros cuadrados	103,5	114.900	11.892.150
13	72131601-005	Mamposteria de elevacion ladrillo hueco b- De 0.15 visto una cara	Metros cuadrados	75,3	128.500	9.676.050
14	72131601-005	Mamposteria de elevacion ladrillo hueco c- De 0.30 revoque ambas cara	Metros cuadrados	43,828	161.400	7.073.839
15	72131601-005	Mamposteria de elevacion ladrillo hueco c- De 0.30 revoque ambas cara	Metros cuadrados	63,44	174.500	11.070.280
16	72131601-005	Mamposteria de elevacion de ladrillo hueco d- De 0.30 visto una cara	Metros cuadrados	18,4	180.350	3.318.440
17	72131601-9976	Techo de chapa con estructura metalica	Metros cuadrados	197,6	333.500	65.899.600
18	72131601-008	Revoques a- De paredes interior, exterior con hidrófugo una capa	Metros cuadrados	430,75	32.640	14.059.680
19	72131601-009	CONTRAPISO H°P° 0.07	Metros cuadrados	134,57	47.700	6.418.989
20	72131601-009	Piso ceramico antideslizante P14	Metros cuadrados	125,975	79.500	10.015.013
21	72131601-009	ZOCALO CERAMICO	Metro lineal	73,4	27.400	2.011.160
22	72131601-010	Aberturas de madera a- Placa 0.70 x 2.10 con marco y cotramarco	Unidad	6	872.100	5.232.600
23	72131601-010	Aberturas de madera a- Placa 0.60 x 2.10 con marco y cotramarco	Unidad	2	1.143.200	2.286.400
24	72131601-010	Aberturas de madera c-Puerta de abrir 090 X 2.10 con marco y contra marco. (b. inclusivo)	Unidad	2	1.235.000	2.470.000
25	72131601-010	Ventana de blindex 1.50x 1.00 8ud con reja	Metros cuadrados	24	790.700	18.976.800
26	72131601-010	Puerta Metalica 1,00 x 2,30 con marco	Unidad Medida Global	2	2.048.200	4.096.400
27	72131601-012	Pintura de interior de paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	268,32	28.405	7.621.630
28	72131601-012	Pintura pilares revocados y paredes revocadas exterior al latex	Metros cuadrados	118,576	28.745	3.408.467
29	72131601-012	Pintura látex en mampostería vista color ceramico	Metros cuadrados	147,06	28.700	4.220.622
30	72131601-012	Pintura aberturas en sintético (Ventanas y puerta acceso)	Metros cuadrados	38,32	28.800	1.103.616
31	72131601-012	Pintura madera al barniz con marco y contra marcos	Metros cuadrados	26,832	28.150	755.321
32	72131601-012	Pintura de techo ESTRUCTURA METALICA	Metros cuadrados	197,6	24.000	4.742.400
33	72131601-012	Pintura de canaleta con antioxido y pint. Sintetico	Metro lineal	48,4	23.600	1.142.240
34	72131601-011	Instalación cloacal	Unidad Medida Global	1	1.199.200	1.199.200
35	72131601-011	Registro 40x 40	Unidad	1	320.800	320.800
36	72131601-011	Registro 60 x 60	Unidad	2	385.600	771.200
37	72131601-011	Cámara séptica 1.90 x 1.15 x 1.20	Unidad	1	1.120.200	1.120.200
38	72131601-011	Pozo ciego 2.00 x 2.50	Unidad	1	2.597.000	2.597.000
39	72131601-011	Canaletas y bajadas	Metro lineal	48,4	74.400	3.600.960
40	72131601-011	INSTALACION DE AGUA CORRIENTE	Unidad	2	757.600	1.515.200

C.C.B. Consultora
De Cynthia Carolina Benitez
Tel.: (0984) 648-119
RUC: 7162210-1

MUNICIPALIDAD DE KATUETE SECRETARIA
Prof. Luis María Arias S.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE KATUETE INTENDENCIA
JULIO CESAR BRITEZ V.
INTENDENTE MUNICIPAL

41	72131601-011	ARTEFACTOS Y ACCESORIOS	Unidad	2	3.445.300	6.890.600
42	72131601-011	Espejo baño inclusivo de 0,50 x0,50	Metros cuadrados	1,6	516.000	825.600
43	72131601-012	PIZARRON fijo 1,50 x 3.00 con marco y porta tiza	Unidad	2	1.251.500	2.503.000
44	72131601-014	Escalera de acceso	Unidad	2	643.150	1.286.300
45	72131601-9984	Construcion de Rampa PEATONAL	Unidad	2	1.045.000	2.090.000
46	72131601-001	Instalación del tablero TS10 de 6 AG con barra de fase y nuetro	Unidad	4	787.200	3.148.800
47	72131601-001	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	24	84.200	2.020.800
48	72131601-001	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	32	105.000	3.360.000
49	72131601-001	Alimentacion de los circuitos para AA	Unidad	2	922.500	1.845.000
50	72131601-001	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W o BAJO CONSUMO	Unidad	8	165.500	1.324.000
51	72131601-001	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W O BAJO CONSUMO	Unidad	12	105.600	1.267.200
52	72131601-001	Alimentacion al tablero existente c/cable NYY de 2x6 mm2	Unidad	2	113.400	226.800
53	72131601-013	LIMPIEZA FINAL	Metros cuadrados	156	7.000	1.092.000
					Precio Total	290.542.643

LOTE NRO: 2

OBRA: Construcción de Vereda Peatonal 109,5 Ml - Superficie a construir: 209,5 m2 , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Cartel de Obra	Unidad	1	1.280.000	1.280.000
2	72102905-001	Excavación y Preparación del terreno	Metros cúbicos	14,66	87.300	1.279.818
3	72131601-005	Cantero para arbol/jardin de ladrillo	Metros cuadrados	12	119.300	1.431.600
4	72101703-003	Cordon	Metro lineal	170	36.700	6.239.000
5	72131601-009	Contrapiso 0.07	Metros cuadrados	209,5	30.600	6.410.700
6	72131601-009	Colocacion de piso baldosa para vereda 40x40	Metros cuadrados	209,5	86.800	18.184.600
7	72131601-012	Servicio de Pintura	Metros cuadrados	209,5	25.000	5.237.500
8	72131601-013	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	953.000	953.000
					Precio Total	41.016.218

LOTE NRO: 3

OBRA: Cambio de Techo 2 Pabellones - Superficie a construir: 411,33 m2 , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Cartel de Obra	Unidad	1	1.280.000	1.280.000
2	72131601-007	Limpieza Remociòn de techo Existente	Metros cuadrados	411,3	6.700	2.755.710
3	72131601-9976	Instalacion de Chapa Trapezoidal Termoacustica con estrutura metalica para techo con pintura sintetica	Metros cuadrados	411,3	420.000	172.746.000
4	72131601-011	Canaleta y bajadas	Metro lineal	80,2	74.000	5.934.800
5	72131601-013	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	953.000	953.000
					Precio Total	183.669.510

LOTE NRO: 4

OBRA:Construcción de Vereda Peatonal 170.00 Ml - Superficie a construir: 370.00 m2 , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Cartel de Obra	Tonelada	1	1.280.000	1.280.000
2	72102905-001	Excavación y Preparación del terreno	Metros cúbicos	25,9	87.300	2.261.070
3	72131601-005	Cantero para arbol/jardin de ladrillo	Metros cuadrados	56	119.300	6.680.800
4	72101703-003	Cordon	Metro lineal	190	36.700	6.973.000
5	72131601-009	Contrapiso 0.07	Metros cuadrados	370	30.600	11.322.000
6	72131601-009	Colocacion de piso baldosa para vereda 40x40	Metros cuadrados	370	86.800	32.116.000
7	72131601-012	Servicio de Pintura	Metros cuadrados	370	25.000	9.250.000
8	72131601-013	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	953.100	953.100
					Precio Total	70.835.970

C.C.B. Consultora
De Cynthia Carolina Benitez
Tel.: (0984) 648-119
RUC: 7162210-1

MUNICIPALIDAD DE KATUETE SECRETARIA
Prof. Luis María Arias S.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE KATUETE INTENDENCIA
JULIO CESAR BRITEZ V.
INTENDENTE MUNICIPAL

Resumen por Lotes		
Lote N°1	Obra: 2 Aulas anexas de Preescolar (con galería, techo de chapa) una sola pared intermedia y 1 pozo para ambas aulas	Gs 290.542.643
Lote N°2	OBRA: Construcción de Vereda Peatonal 109,5 Ml - Superficie a construir: 209,5 m2	Gs.41.016.218
Lote N°3	OBRA: Construcción de Vereda Peatonal 170.00 Ml - Superficie a construir: 370.00 m2	Gs.183.669.510
Lote N°4	OBRA: Construcción de Vereda Peatonal 170.00 Ml	Gs. 70.835.970

El Monto Total del contrato es de **Gs. 586.064.341 (guaraníes quinientos ochenta y seis millones sesenta y cuatro mil trescientos cuarenta y uno).**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)
La obra a ser realizada será conforme a lo siguiente: La obra será ejecutada en el Predio de la Escuela Básica N°7431 San Antonio, Predio de la Escuela Básica N°5701 María Auxiliadora, y Predio de la Escuela Básica N°1281 Sagrado Corazón de Jesús del Distrito de Katuete, Dpto. Canindeyú.-. El plazo de la ejecución de la Obra es de 60 (sesenta) días computados desde la fecha de recepción por parte del contratista de la Orden de Inicio de Obras. El plazo de Recepción Provisoria es de 60 (sesenta) días calendario computados desde la fecha de recepción por parte del contratista de la Orden de Inicio de Obras. El plazo de Recepción Definitiva es de 5 (cinco) días calendario desde la fecha de la firma del Recepción Provisoria. Los plazos son computados de manera independiente para cada lote.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: Dpto. de administración y Finanzas de la Municipalidad de Katuete.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)
El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)
El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)
El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: **5% del valor total del contrato**. Podrá ser presentada mediante póliza de seguro o garantía bancaria, dentro de los diez días posteriores a la firma del Contrato.

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) (Ley N° 2051/03)
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. El valor de las multas equivale al 0,5 % del monto del contrato por cada día de atraso en la ejecución de la obra

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)
Construcciones y Refacciones en Instituciones Educativas.-

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

C.C.B. Consultora
De Cynthia Carolina Benitez
Tel.: (0984) 648-119
RUC: 7162210-1

Prof. Luis María Arias S.
Secretario General

JULIO CESAR BRITEZ V.
INTENDENTE MUNICIPAL

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Katuete, República del Paraguay, a los 22 días del mes de noviembre del año 2023.

Luis María Arias Samudio
Secretario General

Julio Cesar Brítez Villagra
Intendente Municipal

Cynthia Carolina Benítez Cabañas
Contratista
C.C.B. Consultora
De Cynthia Carolina Benitez
Tel.: (0984) 648-119
RUC: 7162210-1